



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Providencia

Número:

Referencia: ACTU-S01:0000179/2017 COMUNICACION DE TIPIFICACION

COMUNICACION DE TIPIFICACION

(DTO. NRO. 1.012/91)

La Subsecretaría de Comercio Exterior informa que han sido solicitadas las siguientes tipificaciones bajo el régimen de “Draw-Back”.

- ALAMBRON 1350/1370
- ALAMBRON 1350/1370 SIN ALEAR
- ALAMBRON 6101/6201
- BARROTE 6060
- BARROTE 6063E
- BARROTE 6063M
- LINGOTE ALSI 7MG
- LINGOTE ALSI 7MGSR
- LINGOTES SIN ALEAR
- CCM (Centro control de motor)
- TABLERO REMOTO DE CAMPO TC-02A

De acuerdo al Decreto N° 1012/91 las firmas exportadoras que se han presentado, requieren que les sean reintegrados los derechos de importación y la tasa de estadística que abonan por la importación de los insumos que han sido utilizados en las mercaderías de exportación cuya tipificación se solicita.

El detalle de dichos reintegros y características técnicas podrán ser consultados en la Subsecretaría de Comercio Exterior, Av. Julio A. Roca 651.

Los sectores interesados podrán hacer llegar las observaciones sobre el particular por escrito, ante la Dirección Mesa de Entradas y Notificaciones, sita en Av. Julio A. Roca 651 – PB, dentro de los DIEZ (10) días corridos a partir del día de la fecha.

